Año II. VIERNES 1.º de Marzo de 1889 Núm. 347

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 6 meses . . . . . 12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

LA POLITICA DIVINA

En medio de las fluctuaciones, de las incertidumbres y de las caidas de la política humana, echemos una última mirada sobre lo que Bossuet se atrevia á llamar la política divina. Los triunfos del error nos han rodeado de ruinas; á través de estas ruinas la verdad sigue su camino, estiende y consolida su imperio; consolémonos con este bello espectáculo de la certidumdre y de la duración de la sabiduría que en él preside.

¿Hubiera alguno sabido contar, hace diez años, todos los franceses que proclamaban con completa seguridad y con completa alegría la caida irremediable del dogma católico? Este era el grito de nuestros profesores, de todos nuestros escritores, de todos nuestros oradores, grito repetido por todos los ecos de Europa y que dominaba el espíritu de todos los gobiernos. Los más determinados de esos profesores, de esos escritores y de esos oradores llegaron al poder por un golpe inesperado que conmovió al mundo y puso á Roma en manos de sus aliados... Ellos, ellos mismos arrojaron del mundo á viva fuerza á sus aliados y restablecieron al Papa.

El restablecimiento del Papa por Francia, y por la Francia en revolución, hé aquí el acontecimiento del siglo. La humanidad vivirá sobre ese acontecimiento largo tiempo. El hombre se agita, Dios lo guia. No basta saber lo que los revolucionarios franceses se proponen: es preciso saber lo que Dios ha de querer. Si Dios quiere, como todo lo anuncia, que su iglesia sea glorificada, será preciso, no solamente que se resignen á ello, sino que trabajen para ello, y los revolucionarios franceses es tanto ó mas que los otros, La tromba formidable que ha pasado por el mundo, sabia sin duda que es lo que queria herir, pero no lo que iba á herir. En Alemania ha arruinado al josefismo, desmantelando al protestantismo, é introducido á los jesuitas que causaban allí más miedo que entre nosotros. En Italia, á lo que parece, ha sembrado más gérmenes de regeneración que gérmenes de muerte. En Francia ha arrojado al fango las principales cátedras de la impiedad y dejado en pié las de la Religión. Que se nos permita una comparación vulgar: Dios es como el molinero que no da paso á las aguas sino para que hagan dar vueltas á la rueda. Aterrorizados por la fuerza y el estrépito del torrente que desencadena, creemos que quiere sumergirlo todo y destruirlo todo; no hay nada de eso. Quiere moler.

Se complace el Sumo Pontífice. ¡Ah! Si no se considerara, sin duda, sino su situación temporal, ningún hombre, al parecer, lleva un peso semejante de angustias; pero es preciso elevarse á mayor altura. No consideremos lo que aparecerán en el alejamiento histórico los Mazzini, los Ledrú-Rollin, los Palmerston, y ese grupo de subalternos que les sirven de instrumento. ¡Pobres figuras en suma! ¿Qué valen todos ellos comparados con los enemigos de otros tiempos? Separado, pues, todo esto, solo queda un Papa santo, venerado, obedecido, más poderoso en la Iglesia de Dios que lo que ninguno de sus predecesores lo fué nunca; y la Cátedra de Pedro, considerada como nunca lo estuvo, considerada como la clave maestra del orden social.

Recorramos la historia de diez y ocho siglos; no encontraremos un Papa, decimos uno, á quien el mundo católico haya saludado más dócil, más unánime y más tiernamente como Obispo de los Obispos, como Pastor de los Pastores, Jefe y Padre de todo el rebaño de Cristo. Estamos en un gran momento de los anales del mundo, asistimos á un espectáculo nuevo, y la posteridad nos felicitará de haber contemplado la aurora de las maravillas que le esperan.

En otro tiempo el poderoso establecimiento temporal de los Obispos, al mismo tiempo que fué un arma excelente en las manos de la Iglesia, fué un arma peligrosa en las manos de los enemigos y de los envidiosos del poder espiritual del Pontificado. Con frecuencia la política se apoderó de ella, y los Papas sostuvieron muy pocas luchas sin ver, al rededor de los reyes cuyas empresas reprimian, á uno ó á muchos de esos Obispos que ocupaban en el Estado un rango tan elevado.

Más irritados contra los Obispos fieles, que agradecidos á los Obispos cortesanos, los seducidos por otra parte, por los bienes de la Iglesia, resolvieron abatir el poder temporal eclesiástico. Pensaban, su cálculo era justo; y si Dios no hubiera tenido cuidado de desbaratarlo, hubiera tenido pleno éxito, pensaban que una vez destruidos y degradados los Obispos, las coronas darían pronto cuenta de la tiara.

Sin cesar un momento y casi unánimemente han trabajado por conseguirlo durante tres siglos. Han dirigido también sus golpes, han reglamentado hasta tal punto la impiedad, han perseguido tan diestramente la brutalidad del populacho, la ingratitud de los sábios, la astucia de los administradores y de los políticos, les ha ayudado tan eficazmente que por último, la destrucción que ansiaban obtener se ha consumado. Todos los bienes de la Iglesia han caido en sus manos, todo el poder político de los Obispos ha pasado á manos del Estado. Nada se dejó á los Obispos de cuanto se pudo quitárseles y entre ello la unción santa y la misión apostólica. Hé aquí ciertamente una empresa hábil, perseverante y coronada con un raro éxito, gracias á la ardiente complicidad del mundo entero; pero el objeto único de esa política ha fracasado; el objeto era abatir al Papa, y hoy se vé, después de tres siglos que tantos esfuerzos solo han servido para engrandecer al Papa y para fortalecerle.

¿Cuál es en todo el Colegio de los Apóstoles la cabeza que se eleva contra Pedro y la voz que habla contra él? ¿Quién resiste, quién podrá resistir, quién podrá admitir solamente el pensamiento de una resistencia como la que ha habitado en todos los otros tiempos? Si en alguna parte; lo que ya parece imposible, un Obispo sostuviera un error, preconizára la política anti-cristiana de un poder cualquiera y rehusára hacer su deber, el Papa le escribiría: *Hermano mío, os engañais.* Y el rebelde vería al momento á sus partidarios alejarse, y á sus discípulos condenarle; quedaría solo y caería de rodillas. Si quisiera disputar no llegaría á asustar, seria ridículo cuando más y no se concibiría su tenacidad. El Titan sublevado contra Roma, no parecería ni sería sino una débil cabeza. Tal es hoy en la Iglesia el poder papal.

Una autoridad tan fuerte y tan bien establecida en la Iglesia se halla bien establecida en todas partes. Se ha creido minarla, y se la ha rodeado simplemente de fosos y empalizadas. Se halla allí en el centro de todos los intereses humanos, siendo último baluarte de la civilización, de la que fué también la fuente primera. No se puede tocarle sin que todo se vea amenazado: si cayera, todo caería; y esto todo el mundo lo sabe y todo el mundo lo ha visto, y todo el mundo lo ha dicho. Es pobre, débil, privado de todo poder material; pero tiene siempre la palabra fecunda que crean lo pueblos, las instituciones y los Imperios.

A pesar de esta palabra, Mazzini puede volver á tomar otra vez á Roma; puede, si Dios lo permite, coger, aún al Papa; Pio IX no será el primer Papa que se haya visto en el destierro, y no sería el primero que se hubiera visto con hierros y cadenas ó en la cruz; pero al Pontificado, Mazzini, no le tocará, porque Dios no ha de permitirlo. Un dia Mazzini, si su destino le lleva á alcanzar tanto honor, será ahorcado ó arrojado á alguna letrina, sea por alguno de sus amigos á quien Dios dará esta misión, sea por un ejército que el Papa fugitivo ó cautivo levante por el solo movimiento de sus lábios; y el Pontífice inmortal, atravesando las poblaciones arrodilladas volverá por un camino de flores á recobrar la corona de espinas que rasga su frente pero que abraza las frentes de los demás. Presidirá, como lo exige su ministerio desde hace diez y ocho siglos, á los destinos de la humanidad, sentado sobre esa cátedra de la doctrina y del martirio, que siempre verá caer todo y levantarse todo lo que no puede perecer.

Claro es que no puede absolutamente compararse la monarquía á la Iglesia, lo que es eterno á lo que es perecedero. La monarquía en general, las familias reales en particular, no han recibido las promesas tan magníficamente realizadas que se han hecho al *pescador de hombres*; y aun cuando las hubiera recibido es preciso reconocer que no han merecido como él que se les cumplieran. Pero este ejemplo muestra, por lo menos, lo que valen los juramentos de los pueblos, lo que se les ha hecho hacer, y lo que han hecho realmente. ¡*Siempre, nunca*, palabras ligeras sobre los lábios humanos! ¡*Queremos esto, no queremos esto otro*, palabras más vanas todavia! Quereis lo que Dios quiera, y lo haréis por vosotros mismos ó por la república ó por la monarquía, y lo hareis abjurando de todos modos esos sueños de orgullo que os han hecho creer que habéis sacudido el yugo divino. Hareis lo que Dios quiera; y Dios querrá que su Iglesia reine sobre la tierra, revestida de todas las glorias y adornada de todos los triunfos Consentís en darla el triunfo del martirio; Dios le dará el de la victoria. Su victoria será la de conducirnos á la libertad por la verdad.

Para sostener el combate contra el mundo, la Iglesia nunca ha dicho sino

---

lla Apostólica. Obtener del confesor conmutación de votos simples (excepto el ultramarino, el de castidad y el de religión) en otras obras piadosas, y alguna limosna para los santos fines de Cruzada. Comer huevos y lacticinios en dia de abstinencia, y áun carnes saludables por consejo de ambos médicos, espiritual y corporal, si lo exigiesen la necesidad ó la débil salud del cuerpo ú otra falta cualquiera. En ella se comprenden los religiosos de cualquier Orden militar: pero se exceptúan para el tiempo de Cuaresma los Patriarcas, Arzobispos, Obispos, las personas eclesiásticas regulares y los presbíteros seculares, si no es que sean de edad de sesenta años. Poder tomar dos Sumarios de la Bula, dando por cada uno la limosna tasada, y así poder gozar dos veces dentro del año de todas las indulgencias, gracias y privilegios que van sobredichos.

Indulto de Lacticinios.—Por este indulto se concede á los Sres. Cardenales, Patriaarcas, Primados; Arzobispos, Obispos y presbíteros seculares y regulares (pues los demás eclesiásticos inferiores no lo necesitan), que permanezcan en territorio español, la facultad de comer huevos y lacticinios en tiempo de Cuaresma (exceptuando los dias desde el lúnes hasta el sábado inclusive de la Semana Santa) con tal de que tomen el respectivo Sumario y además el de Cruzada, puesto que este indulto

se hagan y practiquen en toda la Iglesia militante. Concede á los fieles que visitaren cinco iglesias ó altares, ó en defecto de éstos cinco veces un altar, en los dias que en Roma se hacen las Estaciones, todas y cada una de las indulgencias, remisiones y relajaciones de penitencias que están concedidas á dichas Estaciones. Las religiosas, mujeres y niñas que viven en los monasterios, ó conservatorios, pueden lucrar las mismas indulgencias, visitando la capilla designada por sus legitimos superiores. Asimismo podrán elevar á plenarias las indulgencias parciales, si á la visita mencionada precediere la recepción de los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión. Por último, podrán aplicar la misma indulgencia plenaria por vía de sufragio á las almas del Purgatorio en los dias siguientes: Dominica de septuagésima, martes después de la Dominica primera de Cuaresma; sábado después de la Dominica segunda de Cuaresma; Dominica tercera y cuarta de Cuaresma; viernes y sábado después de la Dominica quinta de ella; miércoles de la Octava de Pascua de Resurrección; jueves y sábado de la octava de Pentecostés. Podrán elegir dos veces, una en la vida y otra en el artículo de la muerte, confesor que esté aprobado por el Ordinario y recibir de él en el fuero de la conciencia la absolución de cualesquiera pecados y censuras reservadas á cualquier Ordinario y también á la Si-

dos. Dispensar en el fuero de la conciencia sobre el impedimento oculto de afinidad, proveniente de cópula ilícita (imponiendo alguna limosna para los expresados fines) á aquellos que, al menos uno, hayan contraido de buena fé el matrimonio, autorizándoles para revalidarlo y permanecer lícitamente en él. Dispensar para pedir el débito á los consortes, que contrajesen dicha afinidad después de celebrar el matrimonio. Admitir á competente composición sobre lo injustamente habido, con tal de que los dueños no hayan podido oncontrarse después de las diligencias oportunas que los deudores hayan prestado juramento, asegurando haber practicado aquellas diligencias, y que no hayan quitado, defraudado ó injustamente adquirido en la confianza de esta composición.

Facultades de los RR. Prelados ordinarios en sus respectivas diócesis.—Administración é inversión de los fondos de Cruzada en las atenciones del culto, con la obligación de salvar las cargas y gastos que pesan sobre los mismos. Administración de los fondos del indulto cuadragesimal é inversión de su producto líquido en atenciones de caridad y beneficencia. Designar el número de sumarios impresos que debe proporcionarles el Emmo. Sr. Comisario general. Nombramiento de auxiliares, depositarios, contadores y otros oficiales que fueren me-

(c) Ministerio de Cultura 2006

dos palabras que ha sellado con su sangre. A los que quieren cometer la injusticia, la Iglesia dice: *Non licet*; á los que quieren hacerla cómplice de la injusticia, la Iglesia dice: *Non Possumus*. Con esas dos palabras ha vencido á la innumerable multitud de los opresores y de los sectarios que han emprendido la tarea de persuadir á los hombres que les estaba permitido todo con el fin de poder ellos mismos permitirselo todo. Por esas dos palabras el derecho y la justicia han permanecido inquebrantables sobre la tierra, y nada impedirá que la conciencia humana sepa quién y qué las ha sostenido.

Nadie puede decir todavía lo que ha perecido, lo que permanecerá ó lo que se levantará de las cosas antíguamente establecidas, venidas á la tierra por el choque revolucionario. Lo que desde ahora puede ver todo el mundo es que el Pontificado será el instrumento de Dios para la rectificación de la sociedad, y que la historia de los reyes y de los pueblos futuros, será la misma que la de los reyes y la de los pueblos pasados; felices en tanto cuanto han protegido á la Iglesia, grandes en tanto cuanto la han amado.

LUIS VEUILLOT.

JESÚS ESTÁ ALLÍ

¿No habeis oido alguna vez delante del Santísimo Sacramento una voz dulce y penetrante murmurar muy bajo á vuestro corazón: *Jesús está allí?*

¡Oh! ¡Cómo en esta palabra se manifiesta todo á mi alma bajo un aspecto desconocido! El Tabernáculo desaparece á mis ojos; la Hostia consagrada pierde lo que la Iglesia llama las *apariencias*, y me deja ver la realidad: *Jesús*.

JESÚS ESTÁ ALLÍ

Es verdaderamente ÉL, tal como mi corazón se le representa en los días de su vida mortal; ÉL bueno, misericordioso, compasivo... y me habla en aquel momento como hablaba á los discípulos que le rodeaban, y escucho:

—¡Estás muy agitada y muy inquieta, pobre alma!

—Pero, Señor, Vos dejais que tengan lugar acontecimientos que derraman la perturbación en el mundo entero, que amenazan mi vida y la de aquellos á quien amo; que destruyen mi porvenir, comprometen mi posición y me dejan en el abandono, el aislamiento, la pobreza, la miseria tal vez .. ¿Cómo no sentirme inquieto y desolado?

—Tú olvidas pues, hijo mio, que soy tu padre, que te quiero á mi lado durante la eternidad, y que para esta eternidad preparo tu alma. ¡Oh! Si tú la vieras como la veo yo; si supieras cuánto la ha desfigurado su permanencia en la tierra! Ella se ha abandonado á *aficiones* que la han dejado llena de manchas vergonzosas, como las que dejan ciertas enfermedades. Ella ha alimentado *pasiones* que han inflamado sus deseos y le han dado un aspecto lívido, como el de los cuerpos cuya sangre está viciada. Ella tiene todavía *hábitos* que la han llenado de *ilusiones*, y que, dejándola en cierta calma falsa, la hacen creer que se halla en paz. ¡Oh! Si la vieras como la veo yo, pobre hijo mio, me tenderias las manos y me dirias llorando: *Curadme*.

Pues bien; para curarla envio el dolor. El dolor bajo todas sus formas es el único remedio que mi providencia ha juzgado digno de mi justicia.

—Lo comprendo, Padre mio, y necesito una *expiación* que destruya el mal, que quemme la llaga, que arranque el vicio profundamente arraigado... pero la que Vos me enviais es muy fuerte.

—Es fuerte porque es extraordinaria, porque te sorprende y porque te ha quitado al pensamiento de recurrir á mi. Si hubieras sabido desde el primer momento levantar el pensamiento hasta mi Providencia, venir á verme aqui y repetir aquella palabra que me mortificó en el Jardin de las Olivas: *Háyase*, ¡oh! ¡cuán tranquilo hubieras quedado, continuando en paz tu vida de todos los días!

Escucha, hijo mio; si yo permitiera al incendio consumir tu fortuna, á una enfermedad fulminante arrebatarte á los que amas, á dolores largos y agudos atormentarlos á presencia tuya, ¿qué harias?

—¡Ah, Señor! Lloraría, me resignaría y esperaría.

—Pues bien. hijo mio; lora, resignate y espera. Yo soy *Padre*. ¿Crees que mi corazón no detendrá el mal desde que ya no sea necesario? ¿Crees tú que si te veo sumiso y fiel no te daré nada en compensación? Si te arrebato tus bienes, te daré el espíritu de moderación que se contente con poco; si dejo morir á los que tú amas, te daré la seguridad de que están en el cielo y vendré muy pronto á buscarte; si te quito todo apoyo, te daré la paz del alma, y te haré sentir más íntimamente mi presencia, como la sientes ahora... ¿No estás contento?

—¡Oh! ¡Lo estoy, Señor! ¡Hágase, hágase!

Y todo quedó en silencio... Y mi alma, llena de una fuerza desconocida, ha continuado escuchando la voz dulce y penetrante que decia por lo bajo: JESÚS ESTÁ ALLÍ.

Cabos sueltos

Estamos conformes con la manera de ver y apreciar de nuestro estimado colega *El Liberal*, en el asunto á que se refiere el siguiente suelto que cortamos de sus columnas.

"Nos ha extrañado leer en algunos concienzudos colegas de Madrid apreciaciones inexactas y apasionadas en cuanto se refieren al tribunal sentenciador de la famosa causa del crimen de Cox, pues nosotros que asistimos al juicio oral celebrado en la Audiencia de esta capital, pudimos notar como todo el numeroso público que allí se hallaba presente, el buen celo del dignísimo fiscal Sr Ibañez y del no menos digno presidente del Tribunal Sr. Barroeta, que en sus preguntas é indagaciones se propusieron de una manera bien clara y manifiesta descubrir los instigadores del crimen que la opinión acusaba, pero que resultaron inútiles todos sus plausibles deseos ante las declaraciones de los reos, de los presuntos instigadores y de los testigos.

Nosotros en este punto, no hemos encontrado nada que no fuese concreto, tanto en dicho tribunal, como en el celoso é ilustrado juez instructor D. Cristóbal Gironés.

Así nos mueve á manifestarlo nuestra sinceridad, si bien lamentando que no haya sido posible desvanecer ó corroborar el juicio formado por la opinión sobre los presuntos instigadores.

Lamentamos como el que más la evasión de los tres compañeros del infeliz San Jaime ejecutado en Cox, y sobre lo cual confiamos que la justicia esclarecerá la verdad y castigará á los que resultaren culpables.

Esto que decimos con respecto á los colegas madrileños, lo hacemos extensivo á otro de esta capital, que contra lo que nosotros creemos, hace idénticas ó parecidas manifestaciones.

Y es tanto más de extrañar esta infundada y atrabiliaria conducta, cuanto que la Audiencia de Alicante está compuesta de magistrados rectos y dignísimos, cuyas dotes de integridad y severo juicio tienen bién acreditadas en múltiples ocasiones, habiendo merecido el respeto y consideración de todas las clases, que es sin duda, la mayor y más contundente réplica á esos estemporáneos ataques, pues la pública opinión rara vez se equivoca en este concepto.

Nosotros tenemos la seguridad de que el incidente de que nos ocupamos ha causado deplorable efecto, precisamente por ser tan conocidas y apreciadas las personas á quienes afecta „

Dice *El Liberal*:

"Según parece la función cívica que anualmente se celebra en conmemoración de los fusilamientos llev dos á cabo en el Malecón en 8 de Marzo de 1844, promete este año estar sumamente animada.

Varias sociedades preparan banderas y trofeos que contribuirán á dar mayor brillo y realce á la procesión cívica.„

Enhorabuena que la fiesta esté todo lo animada que se quiera; pero hemos de hacer una advertencia que juzgamos oportuna á nuestras autoridades.

El año pasado con motivo de haberse celebrado esta misma fecha, ocurrieron algunos incidentes desagradables y que hubieran podido traer funestas consecuencias, aunque, gracias á Dios, no sucedió así: veríamos, pues, con gusto que nuestras dignas autoridades tomaran las medidas preventivas convenientes para evitar que en su día se promuevan alarmas en esta pacífica ciudad.

Noticias locales y regionales.

El parte dado ayer á las nueve de la mañana por el observatorio meteorológico de este Instituto arroja los datos siguientes: Barómetro, 757 79 —Termómetro, 13'6.—Temperatura máxima del aire á la sombra en las venticuatro horas anteriores á la de la observación, 18'8.—Temperatura minima durante la noche, 7'0.

Dice *El Serpis* de Alcoy:

Hoy debe llegar á esta ciudad nuestro muy querido amigo y paisano, D José Espí aplaudido autor de la opereta *El Recluta*, cuya obra se pondrá en escena en el Teatro Principal á últimos de la presente semana, para cuyo efecto se están activando los ensayos.

Según tenemos entendido el Sr. Espí es uno de los que han de formar el jurado que ha de intervenir en el certámen musical que ha de celebrarse en honor de la Santísima Faz.

En Ondara acaba de crearse un círculo instructivo, habiendo sus socios celebrado ya varias conferencias científico-literarias.

El nuevo adoquinado que se está colocando en la plaza de la Constitución, se pone en tan buenas condiciones de solidez, que cuando se termine, quedará la plaza en perfecto estado, que contrastará notablemente con los vaches y desigualdades que ha tenido hasta ahora.

También la acera de la Alameda, está siendo objeto de una trasformación; una vez terminada, quedará con cuanta solidez y elegancia pueda exigir el gusto más refinado.

Ayer por la tarde recorrieron las calles de esta capital varias comparsas entre la que vimos á la formada por estudiantes de nuestro Instituto que piden para la celebración del cuarto centenario de la Santísima Faz.

JOSÉ POVS SAMPER, médico oculista, Bailen, 14 duplicado, 2.º, derecha, Alicante.—Consulta de 10 á 1.

Ha sido trasladado á una plaza de magistrado de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo, D. Juan Reig y Vilomara, magistrado de la de Altea, pasando á ocupar esta plaza D. Juan Campos y Marquez, que desempeña el mismo cargo en la de Velez-Málaga.

Por el juzgado de primera instancia de Villena, se cita á los que se crean con derecho á heredar al presbitero D. Joaquin Berenguer Sarorres, natural y vecino de Biar.

La comisión provincial acordó en sesión de anteayer lo siguiente:

Abonar al contratista del segundo trozo de la carretera de Monovar al confin de la provincia los perjuicios ocasionados por efecto de las lluvias en el mencionado trozo.

Que se amplie la intervención de fondos hecha al ayuntamiento de Guardamar, por lo que adeuda á fondos provinciales.

Decir á los depositarios de los fondos intervenidos á los ayuntamientos de Benejuzar y Benijofar, que mensualmente remitan nota de lo que recauden.

Expedir una certificación que ha solicitado doña Rafaela Mollá, de la fecha en que empezó á recibir sueldo en Relleu, como maestra de instrucción.

Que tenga ingreso en el hospital de Elda el demente Eugenio Alemañ, vecino de Pego.

Dar cuenta á la excelentísima Diputación de una comunicación de la Sociedad Española vitícola y enológica, escitando su celo y á fin de que contribuya en parte á los gastos de instalación de los vinos de esta provincia en la próxima Exposición de Paris.

Se señaló el 4 de Marzo para la primera sesión de mes.

En el paseo de la Esplanada se van á llevar á cabo obras de ensanche en el anden más próximo á la carretera, que ya es insuficiente para contener el numeroso público que acude allí particularmente en los dias de fiesta.

Estas obras consistirán en cubrir la acequia de riego que existe entre dicho anden y el jardín, el cual recibirá el riego por el lado opuesto ganando el paseo más de un metro de anchura.

La medida es digna de aplauso.

El trozo de la carretera de la estación del ferrocarril de Múrcia desde el paso nivel, necesita que se recomponga, pues son tantos los baches, que se hace poco menos que imposible el tránsito de carruajes.

FERRARI, dentista, Princesa, 11, Alicante.

Noticias generales.

De cómo está la política inglesa puede juzgarse por lo siguiente que tomamos de un periódico de Lóndres:

"Ha tenido lugar ayer en el parque de Batterica una manifestación contra la política de coercisión con respecto á Irlanda.

Se ha vituperado el tratamiento á que se ha sometido á patriotas como el diputado O'Brien.

nester, pare la administración que les está confiada.

Facultades de los señores confesores.—Intervenir con sus consejos en el permiso de comer carne otorgado á los fieles que vivan en territorio español, que tuvieren la Bula de la Cruzada, siempre y cuando aquel permiso lo exigiese la necesidad ó la débil salud del cuerpo ú otra cualquiera indigencia. Sustituir el ayuno voluntario y en días que no sean de ayuno por ley eclesiástica, otra obra piadosa á efecto de ganar las indulgencias y gracias que especifica la Bula. Absolver en el fuero de la conciencia á los fieles que tuvieren la Bula, una vez en la vida y otra en el articulo de la muerte, de cualesquiera pecados y censuras, reservadas á cualquiera Ordinario y también á la Silla Apostólica, excepto el crímen de herejía, y en cuanto á los eclesiásticos, las censuras de que habla la Bula *Sacramentum Fœnitentiæ*, y commutar los votos simples, excepto el Ultramarino, el de castidad y el de Religión, en otras obras piadosas, además de una limosna para los santos fines de Cruzada.

Gracias y privilegios en favor de los fieles que toman la Bula.—La misma indulgencia plenaria, que se acostumbró conceder á los que iban á la con-

quista de la Tierra Santa, si tomando el Sumario correspondiente, confesaren y comulgaren con las debidas disposiciones, y en caso de no poder confesar, lo desearen de veras y hubieren cumplido con el precepto de la confesión anual ó no le hubieren descuidado, presumiendo del favor de la Bula. Otra igual indulgencia plenaria por vía de sufragio á las almas del Purgatorio, tomando el respectivo Sumario de difuntos. Que áun en tiempo de entredicho puedan los fieles, que no hayan dado causa para esta censura, celebrar por sí, si fueren presbíteros, ó hacer celebrar por otros misas y otros divinos Oficios en iglesias ú oratorio designado por el Ordinario, guardando las prescripciones, que expresa el Breve. Asimismo que durante el entredicho puedan recibir la Eucaristía y demás Sacramentos (salvo el día de Pascua) en dicha iglesia ú oratorio, y que puedan ser sepultados sus cuerpos con moderada pompa funeral, como no hayan muerto excomulgados. Quince años y quince cuarentenas por cada vez que ayunaren en los dias que no son de ayuno, ó estando legítimamente impedidos de ayunar, hicieren otra obra piadosa al arbitrio de su confesor ó párroco, con tal que rogaren á Dios por los expresados fines, y por lo menos estén contritos; y además se les hace participantes de todas las oraciones, limosnas y otras piadosas obras, que en el mismo dia que ayunaren

tiene por objeto especial el quitar la excepción de que trata la Bula de Cruzada.

Indulto Cuadragesimal.—Por él se concede el privilegio de comer carnes saludables en tiempo de Cuaresma y demás vigilias y abstinencias del año, exceptuando el Miércoles de Ceniza, los viernes de Cuaresma miércoles, jueves y sábados de Semana Santa y vigilias de Natividad, de Pentecostés, de la Asunción de la Santísima Virgen, y de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

NOTAS.

Los sacerdotes de las Órdenes militares y demás presbíteros que hayan cumplido sesenta años, gozan del fuero común, y por lo tanto no están obligados á tomar la Bula de Lacticinios. Pueden gozar de la gracia del Indulto cuadragesimal, sin

(c) Ministerio de Cultura 2006

Se pidió su libertad inmediatamente y al mismo tiempo que la disolución del Parlamento, con objeto de que el país sea llamado á pronunciar acerca de la política irlandesa.

Los principales oradores que han tomado la palabra con este motivo son los señores T. P. Gill y W. Redmond.

Sir J Fergusson, sub-secretario de los asuntos extranjeros, tomó la palabra ayer en un *meeting* celebrado en Barnsley, enumerando los numerosos fracasos y faltas del Gabinete anterior. Lucha con los Boers en el Africa Austral, bombardeo de Alejandría, muerte de Gordon, etcétera. Ha recordado que en el momento de la caida de Mr. Gladstone, la Gran Bretaña no tenia amigos en el continente y que estaba amenazada de una guerra con Rusia.

Al considerar este cuadro pesimista, el orador expuso que hoy, después de tres años del ministerio Salisbury, el Reino Unido mantiene relaciones cordiales con todas las potencias, al mismo tiempo que se restablece en el interior el orden de Irlanda.

Las Carmelitas de la avenida de Sajonia en Paris, celebraron el martes un aniversario curioso de recordar porque interesa á la historia francesa.

En 1668, al entrar vencedor Luis XIV en Besancou, encontró incendiada la ciudad; las tropas recibieron la orden de combatir el incendio, que amenazaba devorarlo todo. Los soldados encontraron sobre un montón de cenizas, y rodeado de vigas inflamadas, un crucifijo de madera antiguo, que el fuego habia respetado.

Se le presentaron al rey, que le llevó á San Germán, ofreciéndole á la reina María Teresa.

La reina se lo regaló á las Carmelitas de la calle de Bouloi, que son las que ocupan hoy el monasterio de la Avenida de Sajonia.

Todos los años el aniversario de este suceso las religiosas se reunen para rezar ante esta reliquia.

Dos vapores ingleses cruzaban el sábado por la mañana delante del puerto de Biarritz pidiendo pilotos para entrar en Bayona. La barca "Marta Gustavo,, patrón Mimiague, salió al encuentro de los vapores. La mar estaba muy gruesa, y á la salida del mareógrafo fué cogida por una ola enorme, volcándola á pique cerca de la roca de la Cafetiere, situada á 150 metros de la playa.

El estado del mar hacia inaccesible dicha roca, no quedando otro medio de salvación que ganar la costa. Los marineros, cargados de pesadas ropas y de anchas botas al caer al agua, lucharon valerosamente contra el furioso elemento, y los más intrépidos lograron salvarse.

Desgraciadamente, hay que anotar una víctima: un joven llamado Enrique Savón, quien no pudo salvarse por el furor del mar.

Esta desgracia ha causado honda impresión en Biarritz.

Han sido inscriptos como miembros honorarios del Congreso Católico, los Sres. D. Enrique Ferré y Vidiella, (Alicante) —D. Isidoro Gozalbez, (Sta. Faz).—D. Victoriano Nuño Beato, (Alicante) —D. José Suesta, Pbro (Pedreguer). —D. Francisco Escandel Pbro. (Jacarilla).

El Movimiento Católico trae también entre otras adhesiones las de los Sres. D. José Pons, Abad de nuestra Colegiata, D José María Mirete, canónigo de la misma, y la del Reverendo Padre Bernardo Requesens, S. J Rector del Colegio de Sto Domingo de Orihuela.

Con el director general de Agricultura ha celebrado una entrevista el cónsul de España en Lyón, para someter á su exámen los estatutos de una sociedad de exportación que ha sido constituida en Barcelona con el fin de crear un nuevo mercado de vinos y demás productos españoles, en la región del centro y NE. de Francia, tomando como centro de operaciones la ciudad de Lyon, en la que habria de establecerse una estación.

En Valls se ha constituido el Tribunal eclesiástico que entiende en la causa de beatificación de Sor Filomena de Santa Coloma. El viernes fué reconocido el lugar de la sepultura de aquella sierva de Dios é identificado el cadáver.

En el *Boletin Eclesiástico* de la Diócesis de Santiago, encontramos las patrióticas palabras siguientes, después de la inserción de varios antecedentes sobre el Congreso Católico Español:

"Escuchada la palabra del Vicario de Cristo, que por modo tan expresivo nos estimula á todos "á contribuir al mayor realce y dignidad de „obra de tanta importancia y significación.„ holgaria cuanto intentáramos añadir de nuestra cuenta. Unicamente diremos, y en ello tenemos especial satisfacción, que podemos acariciar la esperanza de que nuestra insigne Archidiócesis compostelana dará un lucido contingente al primer Congreso Católico de España, pues á la invitación que el Ilmo. Sr. Vicario Capitular hizo en su circular de 30 de Enero, responden distinguidos Sacerdotes y legos acudiendo á inscribirse como miembros honorarios ó titulares, dirigiéndose al efecto al M. I. Sr. Canónigo Penitenciario, encargado de facilitar cédulas de inscripción y los demás datos que se deseen.

„¡Quién sabe si tiempo andando, y mediante Dios, podrá ser la ciudad del Patrón de España el punto de reunión de otro Congreso Católico!„

Según nuestras noticias, en Mallorca se han adherido al pensamiento del Congreso Católico, ochenta personas de todos los partidos políticos, entre ellas muchos é ilustrados Sacerdotes.

El Congreso Católico Español recibe diariamente gran número de adhesiones.

Hemos oido asegurar, que una persona muy conocida en Málaga, ha cedido á una persona importante de Madrid, una colección de autógrafos pertenecientes á personajes políticos contemporáneos, españoles.

Hay en esa colección autógrafos curiosos de los generales Narvaez, O Donnell, Prim, O Ryan, Topete, Malcampo y Serrano; de los políticos Olózaga, Ríos Rosas, Figueras y Rivero, y del poeta Lopez de Ayala.

Tambien figura una curiosísima carta del infante D. Enrique de Borbón, escrita días antes de que lo matara en duelo el duque de Montpensier.

La república del Ecuador, llena de solicitud por aquella porción de sus hijos que vive desparramada en las vastas soledades de sus inmensos bosques formando tribus nómadas, ha pedido al Padre Santo la institución de Vicariatos Apostólicos que, en unión de los Misioneros, traigan poco á poco á los infelices abandonadas á la vida de la fé y la civilización.

Hé aquí el *decreto del cuerpo legislativo*:

El Congreso de la República ecuatorial decreta:

Art. 1.° El Poder ejecutivo suplicará á la Santa Sede se digne erigir cuatro Vicariatos Apostólicos en el territorio oriental de la República: el de *Napo*, el de *Macas y Canelas* el de *Mendez y Gualaquira*, y el de *Zamora*, suplicando que los dos primeros sigan perteneciendo á la Compañía de Jesús y á la Orden de Predicadores, se dedique el tercero á los Sacerdotes de la pía Sociedad Salesiana y á otro instituto, y el cuarto á los misioneros franciscanos.

Art. 2.° Suplicará igualmente que las misiones de los tres últimos Vicariatos á que se refiere el artículo anterior, continúen bájo la alta protección y dirección de la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide*, y bajo las leyes especiales eclesiásticas que rigen las misiones similares.

Art. 3.° Impetrarán también la gracia de que el cargo de Vicario Apostólico de las misiones, se confie á un Obispo titular, ó *in partibus*, y no á simples Sacerdotes.

Art 4.° Para dotación de cada uno de los tres primeros Vicarios, se asegura la cantidad anual de 30 000 pesetas, y de 15.000 para el cuarto.

Art 5.° De la mitad del décimo que toca al Escado, se tomará la dotación arriba señalada y lo necesario para completarla, en el caso de que la parte consignada á la Iglesia no deje sobrantes para cubrirlo

Art 6.° En la próxima legislatura, el Poder ejecutivo dará cuenta de la ejecución del presente decreto.

Dado en Quito, capital de la república, el 7 de Agosto de 1888. —El presidente del Senado, *Agustin Guerrero*.—El Presidente de la Cámara de diputados, *Remigio Crespo Toral*.—El secretario del Senado, *Manuel Palit*.—El secretario de la Cámara de diputados —*José Banderos*.

Palacio del Gobierno en Quito 11 de Agosto de 1888.

Al ministro del Interior y de los Asuntos eclesiásticos, *José Espinosa*.

Según carta de Jerusalén á la publicación *Etudes Religieuses*, de Paris, en aquella ciudad se construyen de nuevo barrios enteros, y hace pocas semanas se ha permitido á los judíos que adquieran propiedades en su antigua capital. Trátase de construir un ferro carril desde Jaffa á Jerusalén. Aunque aumenta el número de católicos y el de todas las razas, de suerte que dentro de pocos años tendrá Jerusalén cien mil habitantes, no deja de inspirar algún temor el aumento de los judíos, y sobre todo en las nuevas condiciones de su establecimiento. La noticia es interesante para todos los paises católicos, y más para los que tienen derechos de patronato en los Santos Lugares.

En Girgenti y en Piacenza (Italia) el abogado Salvatore Gaetani y un autor anónimo, han impreso dos obras que versan sobre el conflicto producido entre la Iglesia y el Estado con motivo del nuevo Código penal. La obra del primero se titula *La Chiesa Cattolica nel progetto di nuovo Codice penale dell onoravole Ministro Zanardelli*, y la de segundo *Il prete Cattolico é il nuovo Codice penale per il regno d'Italia*.

La *Unión Católica de la Gran Bretaña* acaba de celebrar en Londres su reunión semestral, bajo la presidencia del duque de Norfolk y del marqués de Ripon. En dicha sesión se ha votado un mensaje al Papa, diciendo: "De acuerdo con los católicos de todas partes, la *Unión Católica de la Gran Bretaña* cree que la solución del gran problema de Roma, que se relaciona con los vínculos religiosos, morales y sociales del mundo entero, no será posible hasta que se asegure al Sumo Pontífice la soberanía temporal, que sirva de prenda á su independencia espiritual.„

El número de Jesuitas aumenta considerablemente en Alemania. En 1882 se contaban 382 profesos, y en 1888, 473. En 1872, 109 estudiantes ó novicios, y en 1888 212. En 1872 habia 202 coadjutores, y en 1888, 327. Y téngase en cuenta que los Jesuítas alemanes atraviesan un periodo de persecución y hasta de destierro.

Según el *Mensajero Oficial* de San Petersburgo, el célebre cosaco Atchinoff, de cuya expedición al mar Rojo tenemos hablado más de una vez, es sencillamente un aventurero á quien el gobierno moscovita no ha dado encargo ninguno, ni menos apoyo, como se ha declarado oficialmente después del encuentro que la expedición tuvo con fuerzas francesas de Obock. Mintió Atchinoff cuando aseguró lo contrario al cónsul francés de Port Said, y mintió cuando izó la bandera rusa en un fortin de Sagallo. Más después de las bajas que le hicieron los franceses, en vista de que se negaba á entregar las armas que llevaba consigo y no eran de servicio personal de los expedicionarios, el intento de Atchinoff, fuese el que fuera, se ha frustrado, y la expedición ha quedado disuelta.

Urgía saber si á consecuencia de estos hechos Rusia reclamaría contra Francia, y si esta reclamación, caso de formularse, podría influir en las relaciones entre los dos gobiernos, pero ya se ha visto que nó y que el de San Petersburgo ha dado la razón á las autoridades francesas de Obock en todos los incidentes á que dieron lugar los expedicionarios rusos. Los mas de éstos regresarán á su pátria para facilitar lo cual, ya está en Port-Said un oficial de la marina de guerra moscovita.

Así, pues, no hay nada de conflicto franco-ruso que algunos temían y algunos deseaban, conflicto que no puede surgir facilmente y á ménos de un motivo verdaderamente grave, porque las relaciones amistosas de rusos y franceses se fundan en la triple alianza, hostil precisamente á unos y á otros.

Convencida de que ninguna alteración sustancial se piensa introducir en el Código civil antes de que comience á regir este nuevo cuerpo legal, ha reanudado la redacción de nuestro colega *La Revista de Derecho internacional*, la publicación de su notable obra titulada: *Texto y comentarios al Código civil español* cuyo segundo cuaderno (hasta la página 336) hemos recibido, y parece que en breve se publicará el tercero.

Ya hemos emitido nuestra opinión acerca del relevante mérito de cada una de las cinco clases de comentarios que contiene; y como el juicio de la prensa ha sido unánime, tanto respecto del mérito, cuanto de la utilidad y aun de la necesidad que de consultar con frecuencia esta obra habrán de tener principalmente los que se dedican á las carreras judicial y del foro y sus afines, nos parece supérfluo repetir lo dicho, y nos limitamos á anunciar la aparición del referido cuaderno y á manifestar que los que deseen suscribirse directamente pueden dirigirse al administrador de la mencionada Revista, calle de San Roque, núm 1, Madrid.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Rosendo obispo y confesor.

La misa y Oficio divino son del Sto. Obispo con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San Lucio obispo y mártir.

La Misa y Oficio divino son del B. Nicolás doctor y confesor.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegial á las nueve la Conventual.

En Sta. María prosiguen los Tríduos en honor de Jesús Sacramentado descubriendo á las ocho y media, siguiendo á continuación Tercia y Misa solemne, y por la tarde á las cuatro se cantarán completas, siguiendo el Sto. Rosario, meditación y sermón que dirá el Sr. D. Francisco de P. Amat y Linares, presbítero coadjutor de la misma finalizando con la letanía, crédidi y reserva.

En Ntra. Sra. del Cármen al anochecer habrá Rosario y plática por el Sr. Mirete.

MAÑANA

En la Colegial á las ocho, misa de la Vírgen, y á las nueve la conventual.

En Ntra. Sra. del Cármen á las siete, misa de la Vírgen, y al anochecer los de costumbre.

En Santa María terminan los Tríduos en honor de Jesús Sacramentado, siguiendo el órden del dia anterior.

IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao Sevilla Marsella y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300. —Cabo Peñas, de 2.3000. —Cabo Ortegal, de 2 300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2 300. —Cabo Palos, de 2.300 —Cabo Creux, de 2 300.—Cabo Gata, de 2000. —Itálica, de 1 400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100. —Triana, de 1000. -Ibarzabal, de 1000 -Luchana, de 550 —Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander Bilbao y Burdeos; y todos los lúnes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

BOCA El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante á la boca.—De venta en el establecimiento "La Nueva Valenciana„ Labradores 5.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO
DE LA
Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino.„

Port Said 26 —Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 75'68.—3 por 100 francés 85'20.—Rio Tinto 457.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 75'31.

Huelva 27 —Mañana ó pasado se remitirá á Madrid una exposición al Ministro de Estado suscrita por 8 000 firmas representando todas las clases sociales, en la cual se manifiesta que la situación creada por los procedimientos empleados en las aduanas francesas á la introducción de nuestros vinos en aquella república, hacen de todo punto imposible la continuación de relaciones mercantiles con el comercio de la citada nación, si de una vez para siempre no se determina exacta y precisamente la recta y genuina interpretación del tratado de comercio hispano-francés.

El espresado documento cita varios hechos que prueban de una manera palmaria la afirmación de los exponentes.

Paris 27.—Siguen encalmadas las transacciones en nuestros mercados de vinos. Los depósitos de Bercy están inundados por efecto de la crecida del Sena. En muchas cuevas el agua llegó á una altura de cerca de dos metros.

En los mercados del Mediodia de Francia se advierte escasa animación. Dicen de Cette que se han reducido los arribos procedentes de España.

Se advierte alguna más firmeza en Inglaterra en los precios de los trigos. En los de Bélgica no hay que señalar variación y en los de Francia pocos negocios en general y precios sostenidos.

Londres 27.—Los periódicos se ocupan preferentemente esta mañana de la ruidosa cuestión Times Parnell.

Los liberales atribuyen grande importancia al resultado de la Audiencia de ayer, creyendo que tendrá consecuencias trascendentales.

La verdad es que el incidente Pigott produce en toda Inglaterra sensación inmensa.

Se dice que ha sido un triunfo para Parnell y un descalabro para el Ministerio, que no ocultaba sus simpatías por *The Times*. La autoridad de este periódico, que como es sabido, gozaba de crédito universal, ha resultado muy perjudicada.

Hasta *The Standard* periódico conservador reconoce que el incidente es lamentable para el partido ministerial y que hará muy dificil el gobierno de Irlanda.

Russel tenía en reserva varias pruebas contra Pigott, abrumadoras. Según ellas, Pigott se dedicaba habitualmente al fraude comercial y al tráfico de libros y fotografias contrarios á la moral y á la decencia.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 28 (6 t.)

Segun el informe oficial respecto de los daños causados por las avenidas del Sena en los terrenos destinados á la Exposición Universal de Paris la inundación ha causado algunas averías en el palacio de productos alimenticios y en los cimientos de algunos edificios, pero en general no ha ocasionado perjuicios de importancia por estar cimentadas las construcciones sobre pelotage.

Madrid 28 (8 n.)

Consejo asuntos ordinarios. Estado encargaráse pago maestros escuelas Domingo pruebas navegación «Peral» Descarrilamiento Canadá 35 muertos. Descubiértose Francia conspiración contra Gobierno.

Bolsa 75'55.

Madrid 28 (9'15 n.)

Circula muy valido en Paris el rumor de que el Consejo de ministros abordará el sábado próximo la cuestión relativa á la abolición del decreto expulsando de Francia al duque de Aumale.

Se añade que el ministro de Negocios extranjeros Sr. Spuller, patrocina calurosamente dicho proyecto, que en su opinión contribuirá á pacificar los ánimos y al mayor éxito de la Exposición Universal.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

(c) Ministerio de Cultura 2006

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cette y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑÍA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

FARMACIA DEL DOCTOR SOLER.— Plaza de San Cristóbal, 12 **ALICANTE.**

DR. HERNANDEZ MEDICO Y CIRUJANO. **ASPE.**

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

Y

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de planta, en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental infima.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se soliciten.

FÁBRICA DE ESPEJOS
DE
JOSE REUS Y ROMAN
Pórtico Ansaldo, 4,
ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros, una magnífica coleccion en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunion para Cofradias de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideracion, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

ANTIGUA LIBRERIA Y PAPELERIA
DE
IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,
Calle Mayor, núms. 30 y 32, Alicante.

Libros de primera y segunda enseñanza, libros en blanco y rayados, menaje de escuelas, devocionarios, libros religiosos y objetos de escritorio.

ORGANOS
PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas garantizados por diez años despues de someterlos á la aprobación de profesores entendidos.

Reparaciones en órganos, pianos y toda clase de instrumentos; condiciones especiales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un completísimo surtido en pianos, armoniums y accesorios de las mejores fabricas de Europa. Realiza las compras al contado, por lo que puede ofrecer al público modelos de superior calidad artísticamente considerados, con grandes ventajas en las ventas al contado y á plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
MAYOR, 33.
TELÉFONO 181

AVISO AL PUBLICO.

LA ALICANTINA
SUBIDA A SAN ROQUE, NÚMERO 5.

Gran fabrica de jabones superiores de todas clases. Duros, en barras, de colores, blanco, amarillo y de pinta azul. Se venden a precios baratísimos. Por 45 céntimos un kilo, y por 25 medio.

También se fabrican perfumados de lechuga y de varios colores, para suavizar las manos y el cútis, vendiéndose a precios sumamente baratos: por 80 céntimos un kilo y por 40 medio.

El que quiera tener la ropa blanca con poco dinero puede pasar y comprar.

No puede ser más barato, 45 céntimos un kilo y 25 medio.

No confundirse:

SUBIDA A SAN ROQUE, NUM. 5.

Al público.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS
DE
JOSÉ MAESTRE

Esta casa, que viene anunciando los pianos á precios fijos para que el público no se deje engañar, ha sabido que algunos de estos anuncios han sido remitidos, por mano oculta, á los fabricantes, quiza con el objeto de que éstos me induzcan a retirar dichos precios; y no obstante, estoy dispuesto á continuar vendiendo los pianos de acreditadas fábricas españolas, á 3.000 reales, y de varias fábricas extranjeras a 3 500, 4 000 y 4 500.

Reparaciones en órganos y pianos, música de todas clases.

Nota.—En vista de que otra casa anuncia pianos á 3.000 rs., esta sobre dichos precios rebajará un 5 por 100; y á toda persona que compre piano en esta casa, se le regalará una sólida y elegante banqueta para el mismo.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

SAVIA DE PINO MARITIMO
Jarabe y Pasta
de **LAGASSE**, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la **SAVIA DE PINO** obtenida por inyección de los troncos. Cura ***Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.***

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de **GRIMAULT Y Cia**

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, **excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis.** Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

PIANOS
ARMONIUMS, INSTRUMENTAL
Piano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11

PERSIANAS-CORTINAS
MANUEL CALATAYUD.— C. de la Cruz de Orihuela **ASPE**

Kananga del Japon
RIGAUD y Cia, Perfumtas
Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga Tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga El mas grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerias.

Depósito: En casa de GUILLEN LOPEZ.

VINO ALOQUE

Bodega de Claveria, Alicante. —Premiado en la Exposición de Barcelona.—Se ha embotellado y puesto á la venta la cosecha de 1886.

Precio de la botella de 3/4 litro: Pesetas 0'60 (sin casco) y Pesetas 0'85 (con casco).

Depósito: San Fernando, 19, almacén

Venta al detall: Tienda de D. José Oliver, San Fernando, 11 y Bazar Artístico de D. José Reus, cuatro esquinas de la calle Mayor

Elixir Digestivo de Pepsina
de **GRIMAULT y Cia**, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Nauseas y las Acedias,
Las Gastritis y Gastralgias,
La Jaqueca,
Los Vómitos,
La Diarrea,
Los Calambres de Estómago,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del hígado,

Combate los *vómitos* de las *mujeres encintas* y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LIBROS NUEVOS

La Masonería tal cual es por don Ansemo J Baldó. Un tomo de 272 páginas. Precio 4 reales, y 3 y medio para los suscritores á EL ALICANTINO

Amparo novela original de D. José Escalambre Neira publicada en el folletin de EL ALICANTINO. Precio, 4 reales. (Hay pocos ejemplares)

Ambas obritas se expenden en esta Administración.

(c) Ministerio de Cultura 2006